



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Rectif RD-2024-2262-E-UNC-DEC#FCQ

---

VISTO:

La solicitud para la contratación de la Dra. María Isabel Manzanares Cuello DNI 13.154.701, para brindar sus servicios en la Oficina de Acreditación con actividades según plan de trabajo, relacionadas con los procesos de acreditación de la Carrera de Licenciatura en Química, a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 31 de julio de 2025;

CONSIDERANDO:

Que por RD-2024-2262-E-UNC-DEC#FCQ se aprueba y dispone la contratación de la Dra. María Isabel Manzanares Cuello DNI 13.154.701, para brindar sus servicios en la Oficina de Acreditación con actividades según plan de trabajo, relacionadas con los procesos de acreditación de la Carrera de Licenciatura en Química;

Que se ha cometido un error involuntario en la fecha del mencionado contrato;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Rectificar el Artículo 1ro. de la RD-2024-2262-E-UNC-DEC#FCQ, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

“Aprobar lo actuado y disponer la contratación de la Dra. María Isabel Manzanares Cuello DNI 13.154.701, para brindar sus servicios en la Oficina de Acreditación con actividades según plan de trabajo, relacionadas con los procesos de acreditación de la Carrera de Licenciatura en Química, a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 31 de julio de 2025.”

Artículo 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

